XIII DPTO AMAMBAY
JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA-NORTE

CALLE: YATAITY CORÁ ESQ. GRAL. SAMANIEGO
TELEFAX: 038-238 226

RESOLUCIÓN Nº 38/12.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ING.CESAR ROMERO FERNÁNDEZ,CON RUC N°1.228.759-8 LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE GENERAL DÍAZ,DE LA CIUDAD DE BELLA VISTA -NORTE.----------

VISTA:La solicitud presentada por la Intendencia Municipal de la ciudad de Bella Vista-Norte y ------

CONSIDERANDO: Los deberes y atribuciones de la Junta Municipal de acuerdo a la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal.----------

Que,de acuerdo con las documentaciónes presentadas por la Intendencia Municipal de Bella Vista_Norte, como la oferta presentada por la Empresa Constructora,Acta de apertura de Ofertas y el Informe del Comité evaluador ,la Intendencia Municipal de Bella Vista-Norte ha cumplido con las disposiciones Legales y con la Ley 2051/03 de Contrataciónes Públicas.-

POR LO TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA-AMAMBAY REUNIDA EN CONSEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.----------

RESUELVE

Art. 1ºAdjudicar a la Empresa Ing.Cesar Romero Fernández ,con Ruc nº1.228.759-8 LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE GENERAL DÍAZ,DE LA CIUDAD DE BELLA VISTA-NORTE.----------

Art.2º.-Comuníquese donde corresponde,publíquese y cumplido archivese.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA – NORTE A LOS 27 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2012 ACTA Nº 36/12.----------

YSMAEL CÁCERES JARA
Secretario J. Municipal

Bella Vista Norte Amambay JUNTA MUNICIPAL Paraguay

LUÍS CARLOS RIQUELME
Presidente J. Municipal.

Recibido y puesto en despacho del D.E.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA Secretaria

MARCIA BEATRIZ LOPEZ DE L.
Secretaria General.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA INTENDENCIA

MIGUEL LOUTEIRO ECHEVERRIA.
Intendente Municipal.